



RESPUESTA A LA PREGUNTA FORMULADA POR EL PARLAMENTARIO DEL GRUPO POPULAR VASCO D. CARLOS M^a DE URQUIJO VALDIVIELSO RELATIVA A LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LA COMISARÍA DE LA ERTZAINZA EN GETXO..

1.- Con el fin de poder realizar las obras de la Comisaría de la Ertzaintza en Getxo, el Departamento de Interior ha tramitado una modificación del Plan General de Ordenación Urbana.

El objeto de la modificación de planeamiento no es ampliar la superficie de las instalaciones sino posibilitar la adecuación de las actividades que desarrolla la Ertzaintza a las condiciones normativas actualmente vigentes en materia de accesibilidad, de seguridad, de carácter técnico, etc., sin perder de vista la situación actual de la parcela -zona urbana residencial- y salvaguardando los valores urbanos, paisajísticos y patrimoniales de la edificación y la parcela. Actualmente parte de las instalaciones se ubican en casetas de obra. El edificio actual se encuentra en un estado de reparación continua, fisuras, filtraciones de agua, no siendo el mismo adecuado para el desarrollo racional de la actividad.

La fecha de inicio de las obras dependerá del tiempo que se tarde en obtener los diferentes permisos y el plazo legal que requieren los trámites de contratación.

2.- Actualmente las instalaciones se ubican en una parcela de 7.500,00 m², sobre la que se desarrolla un programa de superficie útil de 1.385,48 m², y un aparcamiento en superficie para 80 vehículos.

Las nuevas instalaciones dispondrán de una superficie útil de 1.675,00 m² y un aparcamiento bajo rasante para los vehículos. No hay ampliación de la superficie construida para nuevos usos. El conjunto se incrementa un 20 % racionalizando los espacios existentes.

El presupuesto de las obras y su plazo de ejecución se estimarán adecuadamente cuando se redacte el proyecto de detalle, no existiendo previsión de ampliación de la plantilla de la Comisaría de Getxo.

3.- La iniciativa estudiada y adoptada por el Departamento se concreta en la obra explicada en las respuestas a las preguntas precedentes.

En Vitoria-Gasteiz, a 11 de septiembre de 2007

Javier Balza Aguilera
CONSEJERO DE INTERIOR